

Quito DM, 1 de junio del 2020

INFORME DE GERENTE 2019

Señores socios

SIPROEMED SISTEMA INTEGRAL DE PROFESIONALES EN EMERGENCIAS MEDICAS CIA LTDA.

RESENTE

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes y en uso de las atribuciones otorgadas por la LEY DE COMPAÑIAS.

Primer:

as obligaciones que por ley corresponden cumplir en cuanto a personal, tributación, permisos de funcionamiento y otras contribuciones; fueron realizadas de forma ordenada y puntual.

Segundo:

egistramos los movimientos contables financieros de la compañía basada en las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Tercero:

as obligaciones con los empleados fueron realizadas en el tiempo establecido y con los formatos señaladas en el CODIGO DEL TRABAJO vigente, el personal contratado fue el básico indispensable necesario para sostener la producción de la compañía.

Cuarto:

os justificativos y razones de cada movimiento financiero respecto del uso del dinero están sustentados por facturas comerciales autorizadas y los ingresos respaldados por depósitos en las cuentas de la compañía.

En otro particular me despido,

Entamente,



PABLO ASTUDILLO